



George Berkeley y el problema del solipsismo

George Berkeley and the problem of solipsism

Alberto OYA¹

RESUMEN: El *esse est percipi aut percipere* berkelyano postula que sólo existen ideas (aquello que es percibido) y espíritus (aquello que percibe). En su *Tratado sobre los Principios del Conocimiento Humano*, Berkeley afirma que, aunque no podemos formarnos una idea de espíritu, sí podemos formarnos una noción. Para Berkeley esto es suficiente para justificar la existencia de otras mentes humanas distintas a la nuestra y evitar así una tesis solipsista. El objetivo de este artículo es mostrar que, dentro del paradigma berkelyano, ninguna de las respuestas posibles a la cuestión de la existencia de otras mentes humanas puede ser justificada razonablemente.

PALABRAS CLAVE: George Berkeley, solipsismo, otras mentes, espíritus, ideas.

ABSTRACT: Berkeley's *esse est percipi aut percipere* postulates that only exist ideas (what is perceived) and spirits (what perceives). In his *Treatise concerning the Principles of Human Knowledge*, Berkeley claims that, although we cannot form an idea of spirit, we can form a notion of it. For Berkeley this allows us to justify the existence of other human minds apart from myself. The aim of this paper is to show that, in Berkeley's philosophical system, none of the possible answers to the question about the existence of other human minds can be reasonably justified.

KEY WORDS: George Berkeley, solipsism, other minds, spirits, ideas.

¹ Alberto Oya Márquez. Graduado en Filosofía (Universitat de Girona, UdG), Graduado en Geografía e Historia (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED) y Máster en Filosofía Analítica (Universitat de Barcelona, UB). Actualmente cursando estudios de doctorado en la Universitat de Girona. Acerca de la filosofía de George Berkeley, he publicado recientemente el artículo "Análisis del argumento de Berkeley para probar la existencia de Dios (*Tratado sobre los Principios del Conocimiento Humano* I, §29)" [*ÉNDOXA: Series Filosóficas*, n.35, 2015, pp. 109-118. UNED, Madrid]. No relacionado con la filosofía de George Berkeley, he publicado recientemente el artículo "¿Es la medicalización un fenómeno negativo? Un análisis de las consecuencias que suelen atribuirse a la medicalización" [*Daimon: Revista Internacional de Filosofía* (en prensa)]. Contacto: alberto.oya.marquez@gmail.com.



I. Breve introducción al inmaterialismo de Berkeley

El inmaterialismo de Berkeley, defendido en su *Tratado sobre los Principios del Conocimiento Humano*, puede ser resumido en la célebre expresión *esse est percipi aut percipere* ("ser es percibir o ser percibido"). Es decir: todo aquello que existe son o bien ideas -esto es: lo percibido-, o bien espíritus -esto es: lo que percibe. Y dado que Berkeley acepta que los sujetos perceptores son de carácter espiritual o no material y que aquello que los sujetos perciben son ideas internas a ellos de carácter mental o no material, su propuesta supone negar la existencia de un mundo físico externo a los sujetos perceptores.

Una idea, dice Berkeley, es de naturaleza pasiva y, por tanto, no puede ser la causa de otra idea.² Un espíritu, en cambio, es una substancia de naturaleza espiritual y activa, que causa y soporta -en tanto que percibe- ideas.³ Un espíritu puede ser considerado de dos maneras: como sujeto perceptor, siendo entonces llamado 'entendimiento' (*understanding*), y como creador de ideas, siendo entonces llamado 'voluntad' (*will*).⁴

Uno de los supuestos epistemológicos básicos asumidos en época moderna, y también por el propio Berkeley, es que el sujeto perceptor sólo mantiene una relación epistémica inmediata, por introspección, con sus propias ideas internas, que son imágenes mentales. Así pues, el sujeto perceptor no conoce la relación causal habida entre sus ideas y aquello que las origina -ya sea una voluntad o espíritu de carácter inmaterial, como es el caso de Berkeley, o el mundo externo de carácter material, como es el caso de la mayoría de filósofos de época moderna (Locke, Descartes y Hobbes, por ejemplo).

Aceptando este supuesto epistemológico, el representacionalismo parece ser la única opción disponible si queremos afirmar que el sujeto perceptor mantiene también una relación epistémica -de manera mediata, a través sus ideas internas- con el origen causal de sus propias ideas internas. El representacionalismo consiste en la afirmación que las imágenes internas del sujeto representan, ya sea de manera total o parcial y mediante una relación de semejanza o parecido, aquello

² BERKELEY, George. *Treatise concerning the Principles of Human Knowledge*. USA: Dover Publications, 2003. I, §25.

³ *Ibid.* I, §135.

⁴ *Ibid.* I, §27.



que las causa.⁵ Berkeley, sin embargo, niega toda validez al representacionalismo, pues afirma que el contenido de nuestras ideas internas no puede representar nada fuera del ámbito de las ideas.⁶

II. Nuestro conocimiento de los espíritus

Respecto a nuestro conocimiento de los espíritus o sujetos perceptores, Berkeley concluye que no podemos formarnos ninguna *idea* de espíritu, pues siendo las ideas de naturaleza pasiva no pueden representar, por relación de semejanza, algo de naturaleza activa:

«[...] no puede haber ninguna *idea* de alma o espíritu; pues todas las ideas, sean cuales sean éstas, siendo pasivas e inertes [...], no pueden representar, por medio de imagen o semejanza, aquello que actúa».⁷

Ahora bien, que no podamos formarnos una *idea* de espíritu no quiere decir, según Berkeley, que no podamos formarnos una *noción*. En palabras del autor:

«En un sentido amplio, es cierto, podemos decir que tenemos una idea o, más bien, una noción de *espíritu*; esto es: entendemos el significado de la palabra, pues en caso contrario no podríamos afirmar o negar nada sobre la misma».⁸

Y la manera en qué nos formamos esta noción variará enormemente dependiendo de si nos referimos a nuestro propio espíritu, a otros espíritus humanos o a Dios.

⁵ John Locke defiende una tesis representacionista en su *Ensayo sobre el Entendimiento Humano* (1690), pues afirma que las ideas de cualidades primarias (ideas particulares de solidez, extensión, figura, movimiento o reposo, y nombre) sí representan, mediante una relación de semejanza o parecido, las características del mundo externo, mientras que las ideas de cualidades secundarias (ideas particulares de color, olor, sonido y sabor) no hacen tal cosa.

⁶ Esta es la idea principal del conocido como *principio de semejanza (likeness principle)*, formulado por Berkeley como sigue: «[...] una idea no puede parecerse a nada si no es a otra idea [...]» (BERKELEY, G. *op. cit.* I, §8. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «[...] an idea can be like nothing but an idea; a colour or figure can be like nothing but another colour or figure»).

⁷ BERKELEY, G. *op. cit.* I, §27. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «[...] there can be no *idea* formed of a soul or spirit; for all ideas whatever, being passive and inert [...], they cannot represent unto us, by way of image or likeness, that which acts».

⁸ *Ibid.* I, §140. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «In a large sense, indeed, we may be said to have an idea or rather a notion of *spirit*; that is, we understand the meaning of the word, otherwise we could not affirm or deny anything of it».



El conocimiento de la existencia de nuestro propio espíritu es inmediato, pues llegamos a saber de él por un sentimiento o reflexión. Simplemente nos damos cuenta de que somos capaces de producir y percibir ideas.⁹ Nuestro conocimiento de los otros espíritus, ya sea Dios o otros espíritus humanos, es mediato, pues *inferimos* su existencia de nuestras propias ideas.¹⁰

Por lo que refiere a nuestro conocimiento de los otros espíritus humanos, Berkeley afirma que nos podemos llegar a formar una noción de ellos de la siguiente manera:

«Una persona o espíritu humano no es percibido por los sentidos, al no ser una idea; cuando, por tanto, vemos el color, tamaño, figura y movimientos de un hombre, percibimos sólo ciertas sensaciones o ideas en nuestras propias mentes; y estas ideas, siendo mostradas en nuestra mente en diversas colecciones distintas, sirven para indicarnos la existencia de espíritus finitos y creados como el nuestro. En consecuencia, resulta claro que no vemos a un hombre -si por *hombre* se entiende aquello que vive, se mueve, percibe y piensa, tal y como hacemos nosotros- si no sólo una colección de ideas que nos lleva a pensar que hay un principio distinto de pensamiento y movimiento, similar a nosotros, acompañando y representado por ella».¹¹

El mecanismo es similar por lo que refiere a nuestro conocimiento de Dios. En palabras del autor:

«[...] a todos nos resulta evidente que aquellas cosas que son llamadas las obras de la naturaleza -esto es: la mayor parte de las ideas de sensación que percibimos- no son producidas, o dependen de, la voluntad de los

⁹ *Ibid.* I, §89.

¹⁰ *Ibid.* I, §145: «[...] el conocimiento que tengo de otros espíritus no es inmediato, tal y como es el conocimiento de mis ideas, sino que depende de la intervención de las ideas que yo refiero a agentes o espíritus distintos de mí mismo, como efectos o signos concomitantes» (la traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «[...] the knowledge I have of other spirits is not immediate, as is the knowledge of my ideas; but depending on the intervention of ideas, by me referred to agents or spirits distinct from myself, as effects or concomitant signs»).

¹¹ *Ibid.* I, §148. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «A human spirit or person is not perceived by sense, as not being an idea; when therefore we see the colour, size, figure, and motions of a man, we perceive only certain sensations or ideas excited in our own minds; and these being exhibited to our view in sundry distinct collections, serve to mark out unto us the existence of finite and created spirits like ourselves. Hence it is plain we do not see a man -if by *man* is meant that which lives, moves, perceives, and thinks as we do- but only such a certain collection of ideas as directs us to think there is a distinct principle of thought and motion, like to ourselves, accompanying and represented by it»



hombres. [...] [S]i consideramos atentamente la regularidad, el orden y la concatenación constantes de las cosas naturales, la sorprendente magnificencia, belleza y perfección de las más grandes partes de la Creación y la exquisita organización de las partes más pequeñas, junto con la exacta armonía y correspondencia con el todo, pero, por encima de todo, las nunca suficientemente admiradas leyes del dolor y el placer, y los instintos o inclinaciones naturales, apetitos y pasiones de los animales; digo que si consideramos todas estas cosas, y al mismo tiempo atendemos al significado y a la importancia de los atributos Uno, Eterno, Infinitamente Sabio, Bueno y Perfecto, percibiremos claramente que pertenecen al susodicho Espíritu, "quien obra en todos" y "en quien todo consiste"». ¹²

Es por ello, dice Berkeley, que la existencia de Dios es tan obvia: toda la realidad nos habla constantemente de su existencia. ¹³ Y esta es la razón por la que Berkeley concluye que la existencia de Dios es mucho más evidente que la de otros hombres: hay muchos más signos que nos hablan de su existencia.

III. El problema de las otras mentes

Hemos visto que Berkeley afirma que nuestro conocimiento versa exclusivamente sobre nuestras ideas internas y que no podemos formarnos ninguna idea de espíritu; sin embargo, dice Berkeley, sí podemos formarnos una *noción* de espíritu. Con ello, Berkeley pretende evitar una tesis solipsista según la cual todos aquellos individuos que creemos que viven a nuestro alrededor en realidad no son más que ideas producidas por nuestra propia mente o por Dios. La pregunta que debemos hacernos ahora es, pues, si dentro del paradigma berkelyano estamos realmente legitimados a afirmar la existencia de otras mentes.

¹² *Ibid.* I, §146. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «[...] it is evident to every one that those things which are called the Works of Nature, that is, the far greater part of the ideas or sensations perceived by us, are not produced by, or dependent on, the wills of men. [...] if we attentively consider the constant regularity, order and concatenation of natural things, the surprising magnificence, beauty, and perfection of the larger, and the exquisite contrivance of the smaller parts of creation, together with the exact harmony and correspondence of the whole, but above all the never-enough-admired laws of pain and pleasure, and the instincts or natural inclinations, appetites, and passions of animals; I say if we consider all these things, and at the same time attend the meaning and import of the attributes One, Eternal, Infinitely Wise, Good, and Perfect, we shall clearly perceive that they belong to the aforesaid Spirit, "who works in all", and "by whom all things consist."».

¹³ *Ibid.* I, §147.



Quizás pueda dudarse que esto sea realmente un problema para el inmaterialismo berkelyano, pues la validez del *esse est percipi aut percipere* parece ser completamente independiente de la existencia o no de otras mentes diferentes a la de uno mismo. Aunque esto es cierto, que existan o no otras mentes es una pregunta que bien merece nuestra atención, pues una respuesta afirmativa podría hacer ganar fuerza a la propuesta de Berkeley, en tanto que la haría más acorde con el sentido común.

La respuesta de Berkeley a dicha pregunta es, como ya hemos visto, afirmativa, y apela al que después ha estado conocido como argumento por analogía. Así, Berkeley, aunque niega que tengamos ideas de otras mentes o espíritus, dice que existen otras mentes humanas o espíritus finitos de cuya existencia tenemos un conocimiento mediato, inferido a partir de nuestras propias ideas.¹⁴ Más concretamente: cuando nos vemos afectados por ideas que son parecidas a las que nosotros somos capaces de producir pero que nosotros no hemos producido, podemos concluir que son producto de otro espíritu finito, similar a nosotros.¹⁵

El problema para Berkeley viene dado porque, como ya dijimos antes, asume que sólo percibimos nuestras ideas internas y no la relación causal habida entre nuestras ideas y su causa. Y esto quiere decir que, dentro del paradigma berkelyano, no podemos inferir que algunas de las ideas que percibimos sean causadas por otros espíritus humanos porque, por definición, no vemos nunca qué es lo que causa nuestras ideas. Esto, sin embargo, no prueba que Berkeley esté forzado a adoptar una tesis solipsista; lo que muestra es que tanto la tesis solipsista como la tesis propuesta por Berkeley por lo que refiere al problema de las otras mentes son, en el contexto de la filosofía berkelyana, injustificables.

Nótese que Berkeley no puede responder aquí que el conocimiento que obtenemos de nuestras ideas nos lleva a creer que existen otras mentes o espíritus y, por tanto, que es más probable que de hecho existan, pues entonces nosotros podríamos usar esta misma estrategia para contestar a Berkeley que es muy probable que existan objetos materiales, en tanto que es algo innegable que nuestras ideas nos llevan a formarnos tal creencia.

¹⁴ *Ibid.* I, §27.

¹⁵ *Ibid.* I, §148.



Berkeley podría intentar recurrir aquí a la distinción entre ideas de imaginación e ideas de sensación para probar la existencia de otras mentes. Introspectivamente, podría decir Berkeley, nos damos cuenta de que las ideas de imaginación son muy diferentes a las ideas de sensación: las ideas de imaginación dependen exclusivamente de nuestra voluntad y son menos vivas y se muestran con menos coherencia que las ideas de sensación, las cuales no dependen de nuestra voluntad.¹⁶ Si aceptamos esta diferencia introspectiva entre las ideas de imaginación y las ideas de sensación, entonces la existencia de al menos algún otro espíritu diferente de uno mismo se podría justificar como una inferencia a la mejor explicación de dicha diferencia introspectiva. Esto, sin embargo, quizás podría resultar útil para justificar la existencia de Dios, pero no para justificar la existencia de otras mentes humanas como la de uno mismo, pues, como dice el propio Berkeley, las ideas de sensación no pueden ser fruto de un espíritu finito como el nuestro:

«Las ideas de los sentidos son más fuertes, vívidas y distintas que aquellas de la imaginación; tienen, también, una estabilidad, un orden y una coherencia, y no son excitadas aleatoriamente -tal y como sucede frecuentemente con aquellas ideas que son producto de las voluntades humanas- sino en una serie o sucesión regular [...]»¹⁷

4. Conclusión

Parece, por tanto, que debemos concluir que la propuesta de Berkeley falla a su propósito, siendo incapaz de legitimar la existencia de otras mentes. Pero, de hecho, lo más interesante es ver que la pregunta no tiene solución posible dentro del paradigma berkelyano: no nos es posible justificar el solipsismo ni negarlo, pues para poder hacer tal cosa deberíamos de estar en disposición de conocer la relación causal habida entre las ideas y la voluntad que las causa, cosa que es, por definición en el paradigma berkelyano, imposible. Es decir: bajo estas bases, ninguna de las respuestas posibles a la cuestión de la existencia de otras mentes puede ser justificada razonablemente.

¹⁶ *Ibid.* I, §30.

¹⁷ *Ibid.* I, §30. La traducción al castellano es mía; la cita original dice así: «The ideas of Sense are more strong, lively, and distinct than those of the imagination; they have likewise a steadiness, order, and coherence, and are not excited at random, as those which are the effects of human wills often are, but in a regular train or series [...]»



Bibliografía

- Bennett, Jonathan. 1991: *Locke, Berkeley, Hume: Central Themes*. (7a ed.) Hong Kong: Oxford University Press.
- Berkeley, George. 2003/1710: *A Treatise concerning the Principles of Human Knowledge*. USA: Dover Publications.
- Creery, Walter E. (ed.). 1991: *George Berkeley: Critical Assessments*. Londres: Routledge.
- Descartes, René. 2005/1641: *Meditacions Metafísiques*. (2a ed.). Barcelona: Edicions de 1984.
- Hume, David. 1978/1739 *A Treatise of Human Nature*. 2a ed. China: Oxford University Press, 1978.
- Locke, John. 1990/1690: *An Essay concerning Human Understanding*. Hong Kong: Oxford University Press, 1990.
- Martin, C.B., Armstrong, D.M. (eds.). 1968: *Locke and Berkeley: A collection of Critical Essays*. Londres: Macmillan. Pàgs. 409-425.